----------**LIBRO TRES**----------

----------**ACTA OCHENTA 80**----------

----------**SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, y siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 20 veinte de abril del 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, BEATRIZ LANDEROS GUERRERO, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO,** Presidente, Síndico y Regidores Propietarios, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018 proceden a celebrar la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Lectura y/o aprobación de las actas 77, 78 y 79 correspondientes a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, Décima Tercera Sesión Extraordinaria y Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

5.- Lectura de oficio número TM-107-2018, firmado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, a través del cual solicita el análisis y/o aprobación la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos, ejercicio fiscal 2018.

6.- Lectura de oficio número TM/097/2018, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, mediante el cual solicita el análisis y/o aprobación de la baja de la U. 30 traxcavo en color amarillo, Caterpillar serie: 13X02337 ENGINE3304 / 78P52494, TRASM 44645, código de barra 411000106.

Epifanio Hernández Vera

Nº 0363

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

7.- Lectura de oficio número CMD/2018/048/04, firmado por el C.P. GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, a través del cual presenta el Informe Trimestral de Actividades, correspondiente a enero-marzo 2018.

8.- Lectura de oficio DU-AH/2018-030, presentado por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional del predio rústico ubicado en la fracción primera del Ex-Hacienda del Jaralillo, a nombre de la señora María Gicela García Martínez, con una superficie total de 5,000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte: 79.75 metros con Elía del Carmen García Martínez.

Al sur: 79.75 metros con Lilia Albertina García Martínez.

Al oriente: 62.74 metros con Jorge Luis García Martínez.

Al poniente: 62.74 con María del Carmen García Espinoza.

9.- Lectura de oficio suscrito por Felipe Lona Esquivel, Gestor de OXXO Plaza Querétaro, a través del cual solicita la extensión de horario en su modalidad de tienda de autoservicio para las siguientes tiendas:

Matador García	Calle Francisco I. Madero No. 339-C
Asfaltos	Carretera Juventino Rosas-Celaya Km. 1 No. 501-A
Primo de Verdad	Corregidora No. 539-A, Zona Centro
Franco	Hidalgo No. 301-A, Zona Centro
Juventino	Carretera Juventino Rosas-Celaya Km. 3.9 No. 501-A

Siendo el horario solicitado las 24 horas del día.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes ocho de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE**

Epifanio Hernández Vera

POR UNANIMIDAD de votos de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes. ----------

PUNTO 4.- Lectura y/o aprobación de las actas 77, 78 y 79 correspondientes a la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria, Décima Tercera Sesión Extraordinaria y Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes.

PUNTO 5.- Lectura de oficio número TM-107-2018, firmado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, a través del cual solicita el análisis y/o aprobación de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos, ejercicio fiscal 2018. ----------

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO
PRIMERA MODIFICACION PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018

* 12 Impuestos sobre el patrimonio	20,830,000.00
* 13 Impuestos sobre la produccion	150,000.00
* 17 Accesorios	340,000.00
* 18 Otros Impuestos	80,000.00
** **10 Impuestos**	
* 31 Contrib de mejoras por obras púb	1,030,000.00
** **30 Contribuciones de mejoras**	
* 41 Derechos por el uso, goce, aprov	740,000.00
* 43 Derechos por prestación de servi	13,746,000.00
** **40 Derechos**	
* 51 Productos de tipo corriente	4,885,000.00
** **50 Productos**	
* 61 Aprovechamientos de tipo corrien	10,567,000.00
** **60 Aprovechamientos**	
* 81 Participaciones	95,774,405.00
* 82 Aportaciones	117,459,741.00
* 83 Convenios	2,550,595.77
** **80 Participaciones y Aportaciones**	
* 92 Transf al Resto del Sector Públi	0.00
** **90 Transferencias, Asignaciones, Su**	
* 03 Remanentes	107,151,994.93
** **00 Ingresos deriv de Financiamiento**	
TOTAL	**375,304,736.70**

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS GTO

Epitano Hernández Vera

Ma. Angeles Arizo

Julio Mendoza V.

Nº 0364

PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018

* 1100 REMUN PERS CARACT PERMANENTE	48,058,416.00
* 1200 REMUN PERS CARACT TRANSITORIO	1,474,000.00
* 1300 REMUN ADICIONALES Y ESPECIALES	9,562,544.15
* 1400 SEGURIDAD SOCIAL	9,975,644.63
* 1500 OTRAS PREST SOCIALES Y ECONOMI	11,247,770.00
* 1700 PAGO ESTIMULOS A SERV PUBLICOS	7,323,154.60
** **1000 Servicios Personales**	**87,641,529.38**
* 2100 MATERIAL ADMON, EMISION DOCTOS	3,264,810.90
* 2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	330,136.00
* 2400 MATERIALES Y ART DE CONSTRUCCI	3,214,632.28
* 2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUT	696,050.00
* 2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AD	13,175,186.76
* 2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	1,020,550.00
* 2800 MATERIALES Y SUMINISTROS SEGUR	805,000.00
* 2900 HERRAMIENTAS, REFACC Y ACCESOR	1,754,866.08
** **2000 Materiales y Suministros**	**24,261,232.02**
* 3100 SERVICIOS BASICOS	10,212,781.00
* 3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	160,000.00
* 3300 SERV PROFESIONALES, CIENTIFICO	2,495,310.41
* 3400 SERV FINANCIEROS, BANCARIOS Y	2,358,000.00
* 3500 SERV INSTALACION, REPARACION Y	4,878,372.00
* 3600 SERV DE COMUNICACION SOCIAL Y	1,082,000.00
* 3700 SERV DE TRASLADO Y VIATICOS	600,500.00
* 3800 SERVICIOS OFICIALES	14,067,550.00
* 3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	2,407,069.00
** **3000 Servicios Generales**	**38,261,582.41**
* 4400 AYUDAS SOCIALES	58,425,124.92
* 4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	200,000.00
** **4000 Transf, Asign, Subsidios y Otr**	**58,625,124.92**
* 5100 MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRA	1,140,512.00
* 5200 MOBILIARIO Y EQ EDUCACIONAL Y	157,000.00
* 5300 EQ E INSTUMENTAL MEDICO Y DE L	0.00
* 5400 VEHICULOS Y EQ DE TRANSPORTE	100,000.00
* 5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	170,000.00
* 5600 MAQUINARYA, OTROS EQ Y HERRAMI	1,250,596.00
* 5800 BIENES INMUEBLES	4,000,000.00
* 5900 ACTIVOS INTANGIBLES	600,000.00
** **5000 Bienes Muebles,Inmuebles,Intan**	**7,418,108.00**
* 6100 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOM	60,669,136.83
* 6200 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	8,250,554.26
** **6000 Inversion Pública**	**68,919,691.09**
* 7900 PROV P/CONTINGENCIAS Y OTRAS E	82,469,431.78
** **7000 Inversiones Financ y Otras Pro**	**82,469,431.78**
* 8500 CONVENIOS	2,424,477.10

Lucio Mendoza V.

Ma. Angeles Anza

Epifanio Hernández Vera

** 8000 Participaciones y Aportaciones	2,424,477.10
* 9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLI	2,979,560.00
* 9200 INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,100,000.00
* 9500 COSTOS POR COBERTURAS	204,000.00
** 9000 Deuda Pública	5,283,560.00
TOTAL	375,304,736.70

En uso de la voz, la Tesorera Municipal, C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, informa que en esta modificación se incluyen los remanentes, los apoyos y obras aprobados en sesiones anteriores, se incrementan el 3% a oficiales de seguridad pública y se realizan ajustes a cuentas de algunas áreas que lo solicitaron. ----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, comenta que el mantenimiento en la central ha sido correctivo y es necesario presentar un proyecto de rehabilitación por parte del Director de Servicios Municipales en coordinación con el Director de Obras Públicas. ----------

En uso de la voz, la regidora ING. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO comenta que es necesario automatizar la salida de la central de autobuses; así mismo propone dar mantenimiento a las lámparas de la zona centro, reparar las dañadas y colocar las que hagan falta. ----------

Posterior a que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CALIFICADA** de los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. –

En uso de la voz, el regidor LCC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA manifiesta que aprueba la modificación al presupuesto, sin embargo, está en desacuerdo con los $ 900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 m.n.) de remanentes serán destinados a cubrir los pagos pendientes del Aniversario de Juventino Rosas. -

Lo anterior con fundamento en los artículos 76 fracción IV incisos a y b, 233 y 234 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.----------

PUNTO 6.- Lectura de oficio número TM/097/2018, presentado por la C.P. MARGARITA MADRIGAL CAMPOS, Tesorera Municipal, mediante el cual

Epifanio Hernández Vera

Luis Murguía U.

Ma. Angeles Ariza

Nº 0365

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

solicita el análisis y/o aprobación de la baja de la U. 30 traxcavo en color amarillo, Caterpillar serie: 13X02337 ENGINE3304 / 78P52494, TRASM 44645, código de barra 411000106. ----------

Posterior a ser analizado, los ocho integrantes del Ayuntamiento acuerdan dejar **PENDIENTE** este punto hasta que se presente el acta circunstancial de hechos levantada por parte de Contraloría Municipal. ----------

PUNTO 7.- Lectura de oficio número CMD/2018/048/04, firmado por el C.P. GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, a través del cual presenta el Informe Trimestral de Actividades, correspondiente a enero-marzo 2018. -----

En uso de la voz, el C.P. GERMÁN VALENTÍN ARREDONDO RAMÍREZ, Director de COMUDE, informa que en este trimestre hubo menos activaciones, además la vía activa se está realizando cada quince días y ya no semanal; con respecto al consumo de electricidad en el modulo COMUDE, ha disminuido y han aumentado los ingresos por el uso para eventos en dicho modulo. ----------

Una vez que el punto ha sido expuesto, los ocho integrantes del Ayuntamiento presentes se dan por **ENTERADOS**. ----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

PUNTO 8.- Lectura de oficio DU-AH/2018-030, presentado por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional del predio rústico ubicado en la fracción primera del Ex-Hacienda del Jaralillo, a nombre de la señora María Gicela García Martínez, con una superficie total de 5,000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: ----------

Al norte: 79.75 metros con Elía del Carmen García Martínez.

Al sur: 79.75 metros con Lilia Albertina García Martínez.

Al oriente: 62.74 metros con Jorge Luis García Martínez.

Al poniente: 62.74 con María del Carmen García Espinoza.

En uso de la voz, por la ARQ. ADRIANA FLORES MEDINA, Coordinadora de Desarrollo Urbano, informa que la solicitante ha cumplido con lo establecido

Epifanio Hernández Vera

por el artículo 262 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

En uso de la voz, la regidora T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE, comenta que esta solicitud ya ha sido revisada en comisión, y que la solicitante y su representante estuvieron al pendiente de solventar las observaciones que les hizo Desarrollo Urbano. ----------

Posterior a que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA CALIFICADA** de los ocho integrantes del Ayuntamiento. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. --

Lo anterior con fundamento en los artículos 115, fracción V, inciso d, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117, fracción II, inciso d, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76, fracción II, inciso h, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 240, 250, 251, 256, 257, 258 y 259 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

PUNTO 9.- Lectura de oficio suscrito por Felipe Lona Esquivel, Gestor de OXXO Plaza Querétaro, a través del cual solicita la extensión de horario en su modalidad de tienda de autoservicio para las siguientes tiendas:

Matador García	Calle Francisco I. Madero No. 339-C
Asfaltos	Carretera Juventino Rosas-Celaya Km. 1 No. 501-A
Primo de Verdad	Corregidora No. 539-A, Zona Centro
Franco	Hidalgo No. 301-A, Zona Centro
Juventino	Carretera Juventino Rosas-Celaya Km. 3.9 No. 501-A

Siendo el horario solicitado las 24 horas del día. ----------

En uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, comenta que, debido a los acuerdos con el Gobernador con respecto a la seguridad en los municipios, no es conveniente ampliar el horario. ----------

En esta materia la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato es precisa y define horarios de acuerdo con el giro de cada uno de los establecimientos. --

Posterior a que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación y los ocho integrantes del Ayuntamiento acuerdan **NO AUTORIZAR** la solicitud en mención. Ordenándose agregar al apéndice la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. –

Epifanio Hernández Vera

Mtra. Angelica Anaya Mendez e V.

Lucia Martinez e V.

No 0366

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Lo anterior con fundamento en los artículos 10 y 10-A de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato; 22, fracción III, y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y de Servicios en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato. ----------

PUNTO 10.- Asuntos Generales. ----------

Punto 10 En uso de la voz, el Presidente Municipal, LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, solicita al pleno del Ayuntamiento la aprobación de un apoyo económico para estudiantes que viajarán a distintas ciudades del mundo, como Canadá, Francia, Alemania y Hungría, en virtud de que fueron ganadores de la convocatoria Manos por el Mundo 2018 y realizarán un viaje de voluntariado social; siendo los estudiantes que a continuación se mencionan:

1) Isidro Ruíz Velásquez
2) María Teresa Plascencia Cano
3) Miguel Ángel Ariza Pantoja
4) Aarón Alejandro Álvarez Peralta
5) Guadalupe Montserrat Coyote Damián
6) Laura Mercedes Tovar Muñiz
7) Ana Karen González Capetillo
8) Ernesto Martín Rodríguez Espitia
9) Diana Laura Meza Guerrero

Posterior a que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación y los ocho integrantes del Ayuntamiento **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** apoyar con $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) a cada estudiante. ----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 76, fracción IV, inciso a, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

PUNTO 11.- Clausura de la Sesión Ordinaria. ----------

Agotados los puntos del orden del día de la Sesión Ordinaria, el **LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ**, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 20 veinte de abril del 2018 dos mil dieciocho. Doy Fe, **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018